



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Concejalía de Servicios Sociales

Centro Municipal Jaime Vera

Cl. San Francisco 12

Tlf.: 925 82 75 41

www.talavera.es | ssociales@talavera.org

CAMPAMENTOS URBANOS DE VERANO DE 2022

El plazo para la presentación de la **solicitud de preinscripción** para la participación en Campamentos Urbanos de Verano de 2022, para niños y niñas de edades comprendidas entre 7 y 12 años, será desde el **2 al 13 de mayo**.

Requisitos:

- 1.- Menores entre los 7 y 12 años (nacidos entre los años 2015 - 2010). en la categoría de adaptados y cuando la discapacidad sea de tipo intelectual, se amplía a niños/as con 15 años (nacidos hasta el año 2007), previa fundamentación en informe técnico, por parte del profesional de referencia. (Anexo II)
- 2.- Empadronados en el municipio de Talavera de la Reina con anterioridad a la fecha de solicitud de preinscripción (2 de mayo de 2022) y residentes en el término municipal.
- 3.- Para acceder a las plazas reservadas para niños con discapacidad, deberá presentarse informe técnico según modelo normalizado y fotocopia del certificado de discapacidad.

La solicitud (Anexo I) se podrá realizar para UNO de los siguientes turnos:

TURNOS	CENTRO ESCOLAR	QUINCENA	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Turno 1	C.P. N.S. DEL PRADO	1 – 15 julio	
Turno 2	C.P. PABLO IGLESIAS	1 – 15 julio	COMEDOR
Turno 3	C.P. SAN ILDEFONSO	1 – 15 julio	
Turno 4	C.P. N.S. DEL PRADO	18 – 29 julio	
Turno 5	C.P. PABLO IGLESIAS	18 – 29 julio	COMEDOR
Turno 6	C.P. SAN ILDEFONSO	18 – 29 julio	
Turno 7	C.P. PABLO IGLESIAS	1 – 12 agosto	COMEDOR
Turno 8	C.P. SAN ILDEFONSO	1 – 12 agosto	
Turno 9	C.P. PABLO IGLESIAS	16 – 31 agosto	COMEDOR
Turno 10	C.P. SAN ILDEFONSO	16 – 31 agosto	

El servicio se prestará de lunes a viernes en horario de 9:00h a 14:00h. Horario ampliado 7:45h a 15:15h

Precio máximo del servicio de campamentos urbanos: 15€ por quincena

Precio máximo del servicio de comedor: 4,65€/día

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES DE PRESINSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

Del 2 al 13 de mayo

Lugar de presentación de la solicitud:

- Con cita previa en el Registro General de la OAC (Oficina de Atención al Ciudadano) del Ayuntamiento, Plaza Padre Juan de Mariana .
- Presencialmente en el Registro de Servicios Sociales en el Centro Social “Jaime Vera” C/ San Francisco, 12,
- A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento
- En cualquier otro registro previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.